INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ECUARROCERA S.A.

San Jacinto de Yaguachi, Abril 28 del 2.013

Señores:
Accionistas de la compañía anónima
ECUARROCERA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de ECUARROCERA S.A., al 31 de diciembre del 2.012, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. Principales procedimientos de mi revisión:

1.1 Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos Moneda Nacional, Inversiones, Cuentas por cobrar a clientes, Cheques posfechados por depositar, Cheques protestados, Anticipos a constructores y reparadores, Préstamos a empleados, Otras cuentas por cobrar, Créditos tributarios a favor de la compañía, Inventario de materia prima, Inventario de productos terminados en

planta, Inventario de suministros y materiales, Inventario de repuestos herramientas y accesorios, Inventarios de productos comprados a terceros, Seguros y arriendos pagados por anticipado, Terrenos, Maquinarias y Equipos en montaje, Construcciones en curso, Instalaciones y Planta, Edificaciones, Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos, Equipos de Oficina, Equipos de computación y software, Vehículos y equipos de transporte, Depreciación acumulada de activos fijos depreciables, Gastos de Organización y constitución, Otros Diferidos, Otras cuentas por cobrar (no corriente), Amortización acumulada de diferidos, Proveedores de materia prima, Proveedores varios, Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, Retenciones en la fuente de IVA, Seguro social por pagar, Provisiones para prestaciones sociales, Anticipos de clientes, Cuotas y contribuciones por pagar, Servicios básicos pos pagar, Otras cuentas por pagar, Cheques posfechados por pagar, Cuentas por pagar socios y accionistas, Cuentas por pagar al exterior, Otras cuentas por pagar (a largo plazo), Provisiones por jubilación patronal, Capital social, Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Resultados acumulados años anteriores y Resultados del ejercicio.

1.3. Revisé la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, tales como: Ventas mercado nacional, Ventas mercado extranjero, Ingresos varios, Costos de Productos Terminados (materia prima, mano de obra directa y generales de producción), Compras de arroz blanco a terceros, Gastos de Administración, Gastos de Ventas (Gastos de exportación), Gastos Financieros Egresos varios y Pérdida en venta de activos.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de ECUARROCERA S.A., al 31 de diciembre del 2.012, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimientos a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones

legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2. He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005

3. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

4. ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y

4.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros

correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012, cuyos porcentajes son como siguen:

INDICADORES FINANCIEROS	FORMULAS	2.011	2.012
ASPECTOS FINANCIEROS			
4.2.1. Índices de Capital de Trabajo			
a) Índice de Solvencia	Act. Cte. / Pas.Cte.	26.75	9.91
b) Índice de Liquidez	Act.Cte. – Inv. / Pas.Cte.	5.45	4.30
c) Índice de Inversiones en Inventarios	Inventario / Pas.Cte.	21.30	5.61
4.2.2. Índice de Ventas			
a) Coeficientes de Eficiencia	Ventas Netas / Activo Total	2.12	1.10
b) Coeficientes de Capital Propio	Ventas Netas / Capital	-78.13	10.46

5. VARIOS

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2012, en calidad de Comisario de la compañía anónima ECUARROCERA S.A.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

Sr. Nelson Zorrilla Arteaga
C.P.A. Reg.Nac. No.6.061